



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2011**

Lugar y hora: La sesión se realizó en la Sala de Juntas del Consejo de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 11:08 hrs.

Integrantes:

Dr. José Hernández Rodríguez	Presidente del Consejo Divisional
M. C. José Martín Rivero Rodríguez	Representante Propietario de IAM
Dr. Inocente Bojórquez Báez	Representante Propietario de ISE
Dr. Ricardo Torres Lara	Representante Propietario de la LMRN
M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza	Representante Suplente de la LMRN
Dr. Homero Toral Cruz	Representante Propietario de IR
Dr. Joel Omar Yam Gamboa	Representante Suplente del Área de Matemáticas
Br. Grecia del Rosario Almeyda Torres	Alumna Propietario de IR

**Consejera:
Justificada:**

Dra. Verónica Vargas Alejo	Representante Propietaria del Área de Matemáticas
-----------------------------------	---

Invitados permanentes:

M.T.I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria	Secretario del Consejo Divisional y Jefe del Departamento de Ingeniería
M. C. Benito Prezas Hernández	Jefe del Departamento de Ciencias
M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada	Secretaria Técnica de Docencia
Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta	Secretario Técnico de Posgrado e Investigación.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Orden del Día:

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Registro de Programas de asignaturas de la Maestría en Educación Ambiental.
3. Registro de Programas de asignaturas de la carrera de Ingeniería en Redes.
4. Asuntos generales:
 - 4.1 Actualización del Programa de Asignatura Dibujo I, de la carrera de ISE.
 - 4.2 Término del período como Consejero del representante de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Energía.
 - 4.3 Solicitud registro de tesis del Br. Elohim Cristopher Valdez Hernández, alumno de Ingeniería en Redes.
 - 4.4 Solicitud de registro de tesis del Br. Kareem Joel Young, alumno de Ingeniería en Redes.
 - 4.5 Información acerca del proceso de asignación de tutorados.
 - 4.6 Equivalencias del idioma inglés.
 - 4.7 Propuesta de titulación para alumnos del Programa de Posgrado en Planeación.
 - 4.8 Respeto a los Comités de tesis.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

- Punto 1:** Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
Desarrollo del punto: El Dr. José Hernández, dio inicio a la sesión y cedió la palabra al M. T. I. Vladimir Cabañas quien informó que una vez realizado el pase de lista y verificado que hay quórum con los Consejeros Propietarios, se procede a dar inicio a la sesión.
- Punto 2:** Registro de Programas de asignaturas de la Maestría en Educación Ambiental.
Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas informó que se recibieron 14 Programas de asignatura de la Maestría en Educación Ambiental para su registro. Así mismo, estos programas fueron enviados a la cuenta del Consejo Divisional para su revisión.

COMENTARIOS Y/O PREGUNTAS AL RESPECTO:

1. El Dr. Inocente Bojórquez, expresó su preocupación que los programas no contemplan aun el punto de vista por competencias. Agrega que otra de las fallas es el sistema de evaluación en el que no hay una ponderación y tampoco se define un producto. Refiere que aunque aún no se ha implementado lo de competencias debería tomarse en cuenta para no duplicar el trabajo.
2. El Dr. Joel Yam, cuestiona cuál es el objetivo cuando se someten al Consejo Divisional (CD). El M. T. I. Cabañas responde que se tiene un formato autorizado por este CD para registrar estos programas de cursos. Es verdad que no fueron elaborados en el enfoque de competencias, pues aún no se ha recibido la capacitación. Con respecto al aval que da el CD, es revisar que se cumpla con el formato establecido y los puntos que abarca. En cuanto al contenido, se le da el voto de confianza a las academias, quienes se encargan de revisarlos previamente. De igual forma si hay pares externos o algún cuerpo colegiado que les pudiera hacer comentarios u observaciones al respecto, le da un mejor respaldo.
3. El Dr. José Hernández comenta que debido a que en la universidad todavía se está trabajando en el proceso para cambiar al sistema de competencias y no se ha capacitado a todo el personal en este sentido, es importante que los registros de los programas de asignaturas se sigan realizando en el formato ya establecido por este CD. Cabe señalar que es importante el aval del CD porque para una evaluación por parte del PNPC, es necesario contar con éste. Particularmente refiere que entre las observaciones que encontró, son las siguientes:
 - 3.1 Los Programas no tienen claves y éstas ya han sido asignadas en el área de Servicios Escolares.
 - 3.2 No especifican que fue revisado por los integrantes de la Academia, sino que únicamente aparece un profesor que al parecer fue quien lo elaboró.
 - 3.3 Tres de los Programas presentados, no están en el formato autorizado.
 - 3.4 En otros casos falta anexar bibliografías y la información referente al punto 7: Justificación o vínculos de la asignatura con los objetivos generales de la carrera.
4. Otra observación señalada, es respecto al punto en el que se indica la fecha de revisión por parte de la Academia. Esta, deberá considerarse en el acta que se realizó dicha revisión.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Al no haber más comentarios, se acordó lo siguiente:
Por unanimidad, este Consejo Divisional acuerda aprobar el registro de los siguientes Programas de asignatura, (**Anexos 01-14**):

Acuerdo 2.1.2:

- Sustentabilidad y Modelos de Desarrollo
- Desarrollo Comunitario
- Desarrollo Local y Educación Ambiental
- Diseño y Evaluación Socio Económica de Proyectos
- Ecología General
- Economía Ambiental
- Ética Ambiental
- Filosofía del Ambiente y Educación Ambiental
- Métodos y Técnicas de Investigación
- Pedagogía de la Educación Ambiental
- Antropología Social y Cultural
- Procesos de Degradación Ambiental
- Socioestadística Medioambiental
- Teorías del Aprendizaje y Evaluación

con la condición de completar la información faltante:

1. Revisión bibliográfica.
2. Revisión de los cuerpos colegiados.
3. Agregar la minuta de la reunión.
4. Agregar las claves de cada una de las asignaturas.
5. Uniformizar el formato establecido en todos los Programas de Asignatura.
6. Incluir la información del punto 7: Justificación o vínculos de la asignatura con los objetivos generales de la carrera.

Punto 3: Registro de Programas de asignaturas de la carrera de Ingeniería en Redes.

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas informó que se recibieron 4 Programas de asignatura (Nueva Creación) de la carrera de Ingeniería en Redes para su registro. Estos Programas fueron enviados a la cuenta del Consejo Divisional para su previa revisión, (**Anexos 15-18**):

1. Tema Selecto (Fundamento de Java), clave ACP-137.
2. Bases de Datos I, clave ACPRE-106.
3. Herramientas de Diseño de Redes, clave ACP-152.
4. Fundamentos de Seguridad en Redes, clave ACP-158.

Se adjunta copia de la minuta de la Academia de Ingeniería en Redes. Así mismo, cartas de Cuerpos Colegiados Externos, de la Universidad Autónoma del Carmen. (**Anexos 19-22**).

Acuerdo 3.1: El Consejo Divisional acordó por unanimidad aprobar los cuatro programas de nueva creación; de la carrera de Ingeniería en Redes:

1. Tema Selecto (Fundamento de Java), clave ACP-137.
2. Bases de Datos I, clave ACPRE-106.
3. Herramientas de Diseño de Redes, clave ACP-152.
4. Fundamentos de Seguridad en Redes, clave ACP-158.

Punto 4: Asuntos Generales:



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Punto 4.1: Actualización del Programa de Asignatura Dibujo I, de la carrera de ISE.

Desarrollo del punto: El Dr. Inocente Bojórquez comentó sobre el Programa de Asignatura Dibujo I (**Anexo 23**), el cual ha estado impartiendo pero por alguna razón no aparece como está registrado en este Consejo Divisional aunque al parecer en la Academia de ISE, ya han revisado este Programa.

Acuerdo 4.1.1: Se acuerda por unanimidad dar por aprobado el Programa de Asignatura Dibujo I, con la condición de que envíe la minuta de la sesión en que revisaron este Programa.

Punto 4.2: Término del período como Consejero del representante de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Energía.

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas, notificó a este CD, que de acuerdo al período establecido como Consejero Propietario, este ha concluido. Se le agradeció al Dr. Inocente Bojórquez Báez su participación en el Consejo Divisional.

Acuerdo 4.2.1: Se acuerda convocar a la Comisión Electoral para elegir nuevos representantes para la carrera de Ingeniería en Sistemas de Energía. Se sugiere programarla en la primera semana de septiembre.

Punto 4.3: Solicitud de registro de tesis del Br. Elohim Cristopher Valdez Hernández, alumno de Ingeniería en Redes.

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas procedió a leer la solicitud (**Anexo 24**), del Br. Elohim Cristopher Valdez Hernández, alumno de Ingeniería en Redes; con número de matrícula 05-06976. El proyecto de tesis se titula: **“Modelado del espectro inalámbrico de la red de datos de la universidad de Quintana Roo (Unidad Chetumal)”**. El Comité de Tesis Propuesto, está integrado por: la M. S. I. Laura Yésica Dávalos Castilla, como Directora. Asesores Propietarios: M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria y la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada. Asesores Suplentes: Ing. Rubén Enrique González Elixavide y el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar. Se adjunta el visto bueno de la Academia de IAM (**Anexo 25**).

Acuerdo 4.3.1 Por unanimidad se acuerda aprobar la solicitud de registro de tesis titulado: **“Modelado del espectro inalámbrico de la red de datos de la universidad de Quintana Roo (Unidad Chetumal)”** del Br. Elohim Cristopher Valdez Hernández. Asimismo, se aprueba el Comité de Tesis propuesto y aprobado por la Academia de IR: la M. S. I. Laura Yésica Dávalos Castilla, como Directora. Asesores Propietarios: M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria y la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada. Asesores Suplentes: Ing. Rubén Enrique González Elixavide y el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar.

Punto 4.4: Solicitud de registro de tesis del Br. Kareem Joel Young, alumno de Ingeniería en Redes.

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas procedió a leer la solicitud (**Anexo 26**), del Br. Kareem Joel Young, alumno de Ingeniería en Redes; con número de matrícula 03-05222. El proyecto de tesis se titula: **“Developing and deploying effective school ICT projects using the EDU-SDLC Methodology”**. El Comité de Tesis Propuesto, está integrado por: el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar, como Director. Asesores Propietarios: M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria y el Ing. Rubén Enrique González Elixavide. Asesores Suplentes: Dr. Homero Toral Cruz y la M. T. I. Melissa Blanqueto estrada. Se adjunta el visto bueno de la



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Academia de IAM (Anexo 27).

Después de diversas opiniones y comentarios, se acordó lo siguiente:

Acuerdo 4.4.1: Por mayoría de votos se acordó no aprobar la solicitud del Br. Kareem Joel Young. Considerando que el alumno proviene de un país cuyo idioma nativo es el inglés, al realizar sus estudios en México donde el idioma oficial es el español y en la División de Ciencias e Ingeniería, el 100% de los trabajos de titulación han sido en español, se le recomienda que su trabajo sea redactado y defendido en el idioma oficial de México.

Acuerdo 4.4.2: Se acuerda que los Consejeros lleven este punto a sus Academias para considerar y tomar un acuerdo en común para posibles solicitudes similares.

Punto 4.5: Información acerca del proceso de asignación de tutorados.

Desarrollo del punto: Al respecto el Dr. José Hernández informó que se ha hecho una asignación de tutorados con los alumnos que no tenían uno asignado. Estos alumnos son de las diferentes carreras de la DCI y serán asignados de manera indistinta entre los profesores del área de Matemáticas.

Punto 4.6: Equivalencias del idioma inglés.

Desarrollo del punto: La M. T. I. Melissa Blanqueto, Secretaria Técnica de Docencia, pide a los Consejeros que comenten con los profesores de sus academias, que no autoricen dos niveles del idioma inglés a los alumnos en el mismo periodo escolar.

Acuerdo 4.6.1: Debido a que surgieron otros comentarios respecto al idioma, se acordó invitar a un directivo del área de idiomas para aclarar las dudas actuales.

Punto 4.7: Propuesta de titulación para alumnos del Programa de Posgrado en Planeación.

Desarrollo del punto: El Dr. Fernando Flores, Secretario Técnico de Posgrado e Investigación, expone como propuesta por parte del Programa de Posgrado en Planeación una forma de titulación adicional a las que contempla este Programa:

1. Defensa de un trabajo profesionalizante
2. Defensa de una tesis.

Esta propuesta es que el alumno obtenga el grado en el momento que un artículo sea aceptado en una revista Indexada.

Después de diversas opiniones y/o comentarios, se acordó lo siguiente:

Acuerdo 4.7.1: Por unanimidad, se acordó que primero se solicite al Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación, cuáles son los criterios que debe reunir un trabajo profesionalizante, ya que una inadecuada interpretación de lo que debe ser este tipo de trabajo, puede ser la causa de la baja titulación.

Punto 4.8: Respeto a los Comités de tesis.

Desarrollo del punto: El Dr. Joel Yam propone que, cuando un Comité de tesis aprobado por la Academia y registrado en este Consejo Divisional sufra alguna modificación con respecto a alguno de sus integrantes, se informe al profesor o profesores, dado a que han habido casos en que después de haber estado participando como Asesor o Supervisor, no se les notifica que ya no forma parte del Comité Revisor.

Acuerdo 4.8.1: Se acuerda continuar con la verificación del Comité de tesis antes de ser cambiado un Comité autorizado con anterioridad.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Cierre del Acta:

Siendo las 12:27 hrs. del día 24 de agosto de 2011, se dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo Divisional.

RELACIÓN DE ASISTENTES



DR. JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL




M. T. I. VLADIMIR VENIAMIN CABAÑAS VICTORIA
SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE DOCENCIA



M. C. JOSÉ MARTÍN RIVERO RODRÍGUEZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IAM



DR. INOCENTE BOJÓRQUEZ BÁEZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE ISE




DR. RICARDO TORRES LARA
ACADÉMICO PROPIETARIO DE LA LMRN



M. C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GARZA
ACADÉMICO SUPLENTE DE LA LMRN



DR. HOMERO TORAL CRUZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IR



DR. JOEL OMAR YAM GAMBOA
ACADÉMICO SUPLENTE DEL ÁREA
DE MATEMÁTICAS




BR. GRECIA DEL ROSARIO ALMEYDA TORRES
ALUMNA PROPIETARIO DE IR



M. C. BENITO PREZAS HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS



M. T. I. MELISSA BLANQUETO ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA DE DOCENCIA



DR. FERNANDO ENRIQUE FLORES MURRIETA
SECRETARIO TÉCNICO DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN